



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## --BOLETÍN INFORMATIVO--

35/2015

Lunes 30 de noviembre de 2015

*\*Reunidos durante dos días los Dirigentes locales del Sindicato Nacional de Mineros con el líder nacional Napoleón Gómez Urrutia, obtuvieron un saldo democrático muy constructivo y con visión de futuro*

*\*Se acordó que estas Asambleas se efectúen cada dos meses y que la Organización se despliegue en todo el país para apoyar a los grupos de trabajadores que luchan y proponen afiliarse al Sindicato Nacional de Mineros*

*\*Fue reafirmada la vocación democrática de la Organización, con plena lealtad hacia el compañero Gómez Urrutia, así como su tenaz lucha en la defensa de los intereses obreros*

*Con un saldo democrático y político muy positivo, con visión de futuro y atendiendo a las circunstancias que vive el movimiento sindical en el país, se realizó los días 25 y 26 de noviembre, en la sede sindical minera de la ciudad de México, la Asamblea Nacional sobre el tema "El nuevo sindicalismo impulsor de la productividad, la capacitación, los derechos laborales y la humanización del trabajo".*

*Participaron como ponentes los dirigentes que forman parte del Comité Ejecutivo Nacional de la Organización, y en todas sus intervenciones se*



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## --BOLETÍN INFORMATIVO--

*reafirmaron la unidad de Los Mineros, la postura inquebrantable de lealtad hacia el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General, y la decisión de proyectar hacia afuera de sus límites al Sindicato para fortalecerse y para otorgar apoyo y solidaridad a los núcleos de trabajadores que luchan por el respeto a sus derechos y por sus demandas de justicia laboral.*

*“No permitiremos jamás que nos aislen ni tampoco que los enemigos del Sindicato Minero pretendan poner al frente de la Organización a personajes serviles a algunas poderosas empresas que han apostado por nuestra destrucción, o a políticos deshonestos al servicio de aquellas”, fue el clamor unánime de los participantes, tanto de los ponentes como de los dirigentes de las Secciones y Fracciones locales, así como de los Delegados de Zona y Especiales.*

*Los temas tratados en la reunión de dos días, en medio de la plena atención y participación activa de los asistentes, fueron: “El futuro del sindicalismo independiente y democrático actual, por Napoleón Gómez Urrutia; la “Primera línea de defensa”, por Isidro Méndez Martínez, Secretario de Organización; “Declaración y principios que emanan de nuestra Ley Interna”, por José Ángel Hernández Puente, Secretario Tesorero; Conducta sindical del CEN Minero y Comités Locales, Delegados y miembros activos”, por Sergio Beltrán Reyes, Secretario del Interior, Exterior y Actas; “Procedimientos para el reporte de accidentes de trabajo” y “La importancia de utilizar el equipo de seguridad”, ambas por Alfredo Meza Murillo, Secretario de Seguridad Social y Previsión”.*

*Asimismo, “Contratos de protección patronal”, por J. Genaro Arteaga Trejo, Secretario de asuntos políticos; “La contratación colectiva”, por Benito Melo González, Secretario de Trabajo; “Decálogo del líder sindical para elecciones y participación”, por Constantino Romero González, Secretario de Contrataciones Colectivas; y “derechos y obligaciones de los*





# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## --BOLETÍN INFORMATIVO--

*nuevos socios conforme a los Estatutos”, por Juan Linares Montufar, Secretario del Consejo General de Vigilancia y Justicia.*

*Los asistentes convinieron en que los dirigentes locales y especiales llevaran a las Secciones y Fracciones del Sindicato las experiencias y planteamientos recabados en la Asamblea, para que sean debidamente sometidas al criterio de las bases sindicales, en especial la línea de abrir al Sindicato Minero en solidaridad hacia los trabajadores que en diversas partes del país luchan por su libertad de asociación sindical y por su autonomía, respecto de empresas, centrales sindicales u organismos “charros” que pretenden sojuzgarlos y mantenerlos bajo su ilegal y abusivo dominio.*

*En la mañana del jueves 26, se proyectó la película “Los 33”, que es la historia auténtica de los 33 mineros chilenos que el 5 de agosto de 2010 quedaron atrapados en el derrumbe de la mina San José, de Atacama, Chile, los cuales fueron rescatados con vida 69 días después. Varias ovaciones le tributaron los asistentes a la Asamblea a la película, especialmente al finalizar la proyección y después fueron comentados los diversos aspectos de la hazaña del rescate, la unidad de los 33 y la sapiencia y prudencia de su líder, quien impidió que la desesperación o el desánimo influyeran en los mineros atrapados.*

*En estos comentarios, hubo consenso sobre la diferencia entre el rescate de los 33 mineros chilenos, a 750 metros de profundidad y en terreno duro y rocoso, en que no falleció ni uno solo de los atrapados por el derrumbe, y por otra parte el Homicidio Industrial de Pasta de Conchos de febrero de 2006, donde a escasos 5 días de ocurrido, la empresa Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y el gobierno panista de Vicente Fox, cancelaron las tareas de rescate y cerraron la mina, dejando morir a los 65 mineros allí atrapados, a sólo 120 metros de profundidad y en terreno suave, no rocoso, que hubiera facilitado su rescate y salvación.*